



Tels: +57-1-519-0967 Fax: 519 09 67

Email: info@colsein.com.co Página Internet: www.colsein.com.co

Bogota - Colombia

COTIZACIÓN No.: BAI108115-0066 FECHA: ABRIL 6 /2015

EMPRESA	niversidad Nacional de Colombia		
ATENCION	Ing. Diego Peña // Ing. Ernesto Cordoba Nieto		
DIRECCION			
TELEFONO	// 3165000 - Ext 11219		
E-MAIL	dcpenar@unal.edu.co		

Agradecemos su cordial solicitud y nos complace presentar a su consideración la presente oferta, de acuerdo con la información suministrada por ustedes y conforme a nuestros términos y condiciones generales de venta.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	ENTREGA	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	0.0.464.04	profile 5 40x20, natural	3	30 Días	\$ 74,450	\$ 223,350
2	0.0.370.03	Profile 5 20x20, natural	1	30 Días	\$ 37,400	\$ 37,400
3	TS-04-15	DryLin® T Miniature Rails	1	30 Días	\$ 128,277	\$ 128,277
4	0.0.370.04	profile 5 40x20, natural	1	30 Días	\$ 63,970	\$ 63,970
5	TW-04-15	DryLin® T Miniature Carriages	2	30 Días	\$ 56,052	\$ 112,104
6	0.0.370.09	Cap 5 20x20, black	2	30 Días	\$ 1,396	\$ 2,792
7	0.0.370.08	Standard-Fastening Set 5	14	30 Días	\$ 2,494	\$ 34,916
8						\$ -
DIA	NA M. NUMPAQUE				SUBTOTAL	\$ 602,809

Asesor Ventas Internas Especializadas En Automática. Cel.: 317-4014082 Tel:+57 5-19-09-67 Ext 315

1 161.737 3-13-03-07 Ext 313						
			IVA 16%	\$	96,449	
			TOTAL	\$	699,258	
	CONDICIONES	COMERCIALES				
Validez de la oferta:	30 días contados a partir de la fecha					
Condiciones de pago:	Credito 30 días					
Tiempo entrega:	Estimamos un tiempo de entrega de 3 dias habiles para los elementos en stock salvo venta previa. Para los items de importación se estima 29 días se contaran apartir de la fecha en que se recibe la orden de compra. Esta fecha de entrega será ratificada en firme una vez se reciba la confirmación de entrega de nuestro prooveedor.					
Lugar de Entrega:	Entrega DDP - Bogotá bodegas del cliente.					
Condiciones de	Los productos seran entregados con em	n ambalais apraniada para daspasha terrastra				
despacho:	Los productos seran entregados con embalaje apropiado para despacho terrestre.					
Moneda de	La moneda de negociación es pesos colombianos.					
negociación:						
Garantía:	un año por defectos de fabricación a pa	es y servicios vendidos y/o comercializados por COLSEIN LTDA., tienen garantía de fabricación a partir de la fecha de la factura. La Garantia no cubre daños causados or usos diferentes a los especificados por el fabricante. Igualmente no existe garantia				
No esta incluido. Si ustedes requieren del COLSEIN Ltda. Debido a que existen clipuesta en marcha de los equipos, COLSE concepto de servicios y prefiere cotizarlo tinen Centros de Servicio Autorizados para		clientes que no requieren e SEIN LTDA no considera jus lo por separado Ver anexo	el servicio de aseso sto incrementar el va o descriptivo en la	oría para el alor de los e ultima págil	l montaje y equipos por	



Parque Industrial Gran Sabana - Edificio 32 - Tocancipa,

Tels: +57-1-519-0967 Fax: 519 09 67

Email: info@colsein.com.co Página Internet: www.colsein.com.co

Bogota - Colombia

COTIZACIÓN No.: BAI108115-0066 FECHA: ABRIL 6 /2015

Toda orden de compra cancelada por el cliente sin justa causa, parcial o totalmente, tiene un cargo del 20% del valor total cancelado, antes de impuestos, de la orden de compra.

Toda devolucion de productos sin justa causa tiene un cargo del 30% del valor total del equipo devuelto.

El tiempo de entrega inmediato para COLSEIN LTDA. esta considerado en 3(tres) días hábiles, si la mercancía se requiere antes de este tiempo será considerado como un despacho urgente y la expeditacion de esta mercancía tendrá un costo adicional de \$50.000.00; para realizar el envió el mismo día de la solicitud de expeditacion, de dicha solicitud, debe realizarse antes de las 2:00 pm, de lo contrario saldrá al siguiente dia

Otras condiciones comerciales:

Nota Importante: Hemos seleccionado nuestros instrumentos de acuerdo con las especificaciones dadas. Sin embargo, le solicitamos cordialmente que verifique minuciosamente la información técnica, ESPECIALMENTE LA RESISTENCIA A LA CORROSION DE LOS MATERIALES OFRECIDOS, con respecto a la compatibilidad con su aplicación, dado que no aceptamos dar garantias por concepto de corrosión.

CONDICIONES DE PAGO-CLÁUSULA COMPROMISORIA: De conformidad con el articulo 79 de la Resolución Externa No. 08 de 05 de mayo de 2000 y demás normas concordantes del Banco de la República, las partes convienen y aceptan que la base para el pago será lamoneda de negociación pactada dentro de la negociación o contrato a la TRM del día anterior a la fecha de facturación, tomando únicamente como fuente de información el Banco de la República. En el caso de que la obligación se estipule en una monedaextranjera diferente al dólar americano se tomara la misma fecha anteriormente mencionada y se convertirá a dólar conforme el parágrafo 3 del articulo 79 de la citada resolución externa No. 08 del 2000 emanada del Banco de la República.

Observaciones:		